

Evaluarán proyecto del Nuevo Gobierno

EL CAPITOLIO (CyberNews) – El presidente de la Cámara de Representantes, Carlos ‘Johnny’ Méndez Núñez, anunció la celebración para este miércoles, de una vista pública, en conjunto con el Senado, para evaluar los méritos del Proyecto de la Cámara 1275, así como el Proyecto del Senado 653, los cuales crean la ‘Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico’, a los fines de delinear la estructura organizacional y administrativa de la Rama Ejecutiva.

“Como adelantamos la pasada semana, vamos a celebrar una vista pública conjunta mañana, para comenzar los trabajos de evaluación y estudio de la medida que delinea los parámetros para un nuevo organigrama gubernamental. Este trabajo será uno totalmente transparente y abierto a una discusión profunda y al intercambio de ideas con el fin de tener un gobierno ágil, en tono con la realidad de nuestra isla y sobre todo, en sintonía con las necesidades de nuestro pueblo”, indicó el líder legislativo en declaraciones escritas.

Explicó que las agencias citadas para deponer en la vista son la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), el Departamento de Justicia, el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Los trabajos están pautados para comenzar a las 9 de la mañana en el salón José Joaquín ‘Yiye’ Ávila Portalatín, el cual ubica en el edificio Baltasar Corrada del Río del Senado.

En la Cámara baja los proyectos serán evaluados en la recién creada Comisión Especial para la Reconstrucción y Reorganización de Puerto Rico tras el paso de los huracanes Irma y María, la cual es presidida por Méndez Núñez.

Mientras que en el Senado será la Comisión de Relaciones Federales, Políticas y Económicas, presidida por el líder senatorial, Thomas Rivera Schatz, la cual tendrá a su cargo el mencionado estudio.

Además de Méndez Núñez, los otros miembros de la Comisión Especial son Luis ‘Junior’ Pérez Ortiz, Ángel Bulerín Ramos, Pedro Julio ‘Pelle’ Santiago Guzmán, Jorge ‘Georgie’ Navarro Suárez, Rafael ‘Tatito’ Hernández Montañez del Partido Popular Democrático y Dennis Márquez Lebrón, del Partido Independentista Puertorriqueño.